

**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2.022)

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO DE BOGOTÁ S.A. CONTRA CAMILO VESGA RODRIGUEZ, DISTRIBUIDORA EL TRIUNFO Y VESGA CIA S.E.N C. IDALI BARRIGA CRUZ Y CAMILO VESGA FONSECA.

Rad.No.2021-00086-00

En atención al escrito enviado por correo el día 8 de septiembre de 2022, visto en el expediente y de conformidad a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, emplácese al demandado señor SEBASTIAN JOSE SIERRA MARTINEZ, dicho emplazamiento se hará únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.



**MARIELA DIAZGRANADOS VISBAL
JUEZA**

P.C.M.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SANTA MARTA	
Por estado No.	de esta fecha se notificó el
auto anterior	
Santa Marta, 3 de octubre de 2022	
Secretaria,	_____